



Expte. N° 25536

Santa Fe, 07 de julio de 2015

VISTA la presentación de la Dirección de Enseñanza de Grado, vinculada con la propuesta de **dictado** del "Seminario de Semiótica: metáfora y discursividad social" para las carreras Licenciatura y Profesorado en Letras, a cargo del Dr. Daniel Gastaldello y la Prof. Ma. Eugenia De Zan, con una carga de 90 horas

CONSIDERANDO que la mencionada propuesta cuenta con el aval del Departamento de Letras,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión extraordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado del "Seminario de Semiótica: metáfora y discursividad social" a cargo del equipo de cátedra, carga horaria y modalidad que a continuación se detalla:

Carrera	Plan de Estudios	Equipo Docente	Carga Horaria	Creditos
Profesorado y Licenciatura en Letras	Asignatura Optativa	Dr. Daniel Gastaldello Prof. Ma. Eugenia De Zan	90 hs.	6
Profesorado y Licenciatura en Letras	Seminario de Investigación	Dr. Daniel Gastaldello Prof. Ma. Eugenia De Zan	90 hs.	6
Profesorado en Letras	Seminario	Dr. Daniel Gastaldello Prof. Ma. Eugenia De Zan	90 hs.	6

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, comuníquese, dése conocimiento a Secretaría Académica; Dirección de Enseñanza de Grado, a los Departamentos de Letras y Alumnado, y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 243/15